

CUESTIONARIO DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL ÁREA MARINA PROTEGIDA (AMP) Y ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC) DE “EL CACHUCHO” EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE IP INTEMARES*

A través de esta consulta pública previa se inicia el proceso de participación para la actualización de las medidas de conservación incluidas en el Plan de gestión del AMP y ZEC de “El Cachucho” competencia del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ofreciendo la posibilidad de participar a toda persona o entidad interesada.

El objetivo de esta consulta es conocer y recabar la opinión de las personas y organizaciones más representativas que puedan estar potencialmente afectados por la futura norma.

Le agradeceremos remita sus aportaciones en el presente cuestionario **hasta el 24 de enero de 2018** a la dirección bnz-biomarina@mapama.es

(*) Descarga el archivo para rellenar y guardar este formulario en PDF antes de su envío

Datos personales (1):

Nombre (opcional):	Correo electrónico (opcional):
Localidad:	Provincia:

Datos de la entidad a la que representa:

Nombre:	Correo electrónico:
Cargo:	Sector:
Web:	

Conocimiento respecto a la Zona Especial de Conservación de “El Cachucho”:

¿En qué medida eres conocedor/a de la ZEC que se trata?	Mucho	Bastante	Algo	Muy poco

Explicativo

(1) Los resultados de esta consulta pública previa se sumarán a todos los generados a lo largo del proceso de participación y se recogerán en un informe final para ser tenidos en cuenta en el diseño del taller participativo y en la elaboración del borrador del Plan de gestión del AMP y de la ZEC de El Cachucho.

Este espacio de participación *online* no reemplaza ningún sistema de peticiones o audiencias públicas. Una vez elaborado dicho borrador, se continuará la tramitación oficial del instrumento normativo, en el cuál se contempla también el periodo preceptivo de información pública.

*Para más información sobre el proyecto LIFE IP INTEMARES, visite la web de proyecto LIFE IP INTEMARES

¡Gracias por su participación!

1. ¿Cómo valora usted la declaración que se realizó en 2011 de esta zona como espacio protegido?

Indique su grado de acuerdo:

De acuerdo

Con matices

Desacuerdo

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

2. ¿Cómo valora usted la revisión de la zonificación del área?

Indique su grado de acuerdo:

De acuerdo

Con matices

Desacuerdo

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

3. ¿Cuáles cree que son los principales problemas que afectan a la conservación de los valores naturales en este espacio?

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

P1.	
P2.	
P3.	
P4.	

4. ¿Qué medidas propondría usted establecer para solucionar esos problemas prioritarios para la mejora de la conservación de los valores naturales del espacio? ¿Podría identificar algún conflicto existente y proponer medidas para solucionarlo?

M1.	
M2.	
M3.	
M4.	
M5.	

5. En relación a la modificación en la regulación de usos y actividades:

5.1. ¿En qué sectores cree necesaria una regulación específica por los impactos que generan en el área protegida?

S1.	
S2.	
S3.	

5.2. Con relación a la actividad pesquera, ¿qué medidas considera usted que habría que incluir en el nuevo plan de gestión pesquera del espacio protegido?

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

6. ¿Considera recomendable constituir un órgano de participación para la gestión del AMP?

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

7. ¿Qué otras propuestas y valoraciones desearía aportar?

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

8. Por último, utilice este espacio para dejar su opinión en cuanto a la celebración del taller de participación en la ciudad de Gijón donde trabajar con todos los sectores interesados en las nuevas medidas de gestión a adoptar en el área:

8.1. ¿Qué sectores, entidades, etc., considera que deben asistir?

Por favor, introduzca aquí su respuesta...

8.2. ¿En qué momento del día cree usted que convendría su celebración para optimizar las posibilidades de contar con su asistencia?

Mañana	Tarde	Jornada completa (preferible)	Lunes a viernes	Sábado

Por favor, introduzca aquí sus comentarios...

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados por la **Fundación Biodiversidad** cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Domicilio: C/ José Abascal 4, 6ª planta, 28003 – Madrid.
- Teléfono: 91 121 09 20
- Correo electrónico: intemares@fundacion-biodiversidad.es

Los datos serán tratados para tramitar su inscripción en los actos desarrollados como consecuencia del proyecto LIFE IP INTEMARES, en su caso.

Los datos podrán ser utilizados por la entidad para la remisión de comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, de futuros eventos o actos celebrados para fomentar los objetivos del proyecto. Si el usuario está interesado en ser destinatario de estas comunicaciones, deberá manifestar su consentimiento marcando la siguiente casilla:

Acepto el envío de comunicaciones informativas.

Durante el desarrollo de los actos celebrados podrán realizarse vídeos o fotografías de los asistentes, con la finalidad de promocionar el proyecto LIFE IP INTEMARES mediante la publicación de las mismas en las revistas, redes sociales o en cualquier otro medio de comunicación social análogo titularidad de la entidad. Si el interesado participa en dichos actos consiente que su imagen sea tomada con las finalidades indicadas, en caso contrario, deberá abstenerse de acudir a los mismos.

Asimismo, si el interesado manifiesta su consentimiento, sus datos, incluida su imagen captada a través de vídeos y fotografías, podrán ser comunicados al resto de socios que colaboran con nosotros en el desarrollo del proyecto LIFE IP INTEMARES con la intención de que le remitan comunicaciones comerciales, incluso a través de medios electrónicos, sobre futuros actos o actividades desarrolladas en virtud del mismo, así como para disponer de una base de datos que albergue a los usuarios interesados en dicho proyecto y publicar las imágenes y vídeos captados durante los actos celebrados en sus redes sociales, revistas corporativas o cualquier otro medio de comunicación análogo de su titularidad, con las finalidades descritas en el párrafo anterior. La relación de dichos socios y su sector de actividad puede verse en el siguiente enlace:

<http://fundacion-biodiversidad.es/es/biodiversidad-marina-y-litoral/proyectos-propios/life-ip-paf-intemares>

Acepto que mis datos sean cedidos a los socios con los que colabora la entidad para las finalidades descritas.

Los datos facilitados serán tratados sobre la base jurídica del consentimiento de la persona que los proporciona. El interesado puede retirar su consentimiento en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. El hecho de facilitar los datos es voluntario, aunque, en caso de no hacerlo, no podremos tratar sus datos conforme a las finalidades indicadas a lo largo de esta cláusula.

Los datos podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos por la Ley y a la Fundación Biodiversidad (socio coordinador y máximo responsable del proyecto ante la Comisión Europea) para justificar las actividades y gastos producidos como consecuencia del proyecto, al ser la entidad responsable de la gestión y coordinación de los mismos. Asimismo, para esta última finalidad, sus datos podrán ser comunicados a la Comisión Europea y a las demás instituciones comunitarias que sean necesarias. Estas cesiones son necesarias para el correcto desarrollo de los actos vinculados al proyecto LIFE IP INTEMARES.

Los datos serán conservados durante el tiempo que dure el acto correspondiente y mientras puedan surgir responsabilidades legales nacidas como consecuencia del proyecto, en aras a su correcta gestión y justificación. No obstante lo anterior, si el usuario ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos con fines comerciales, sus datos podrán almacenarse de manera indefinida con la finalidad de mantenerle informado de posibles actos desarrollados como consecuencia del proyecto LIFE IP INTEMARES.

El titular de los datos tiene derecho a solicitar el acceso a ellos, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier hecho que considerase una violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Si se facilitan datos de terceros, quien lo haga asume la responsabilidad de obtener su consentimiento, informándoles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.